



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA EMERGENCIA DEL VOLCÁN TURRIALBA CÁMARA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE

NIVEL DE EMERGENCIA 1: este nivel es donde el Volcán Turrialba se mantiene en actividad pero no pasa a un nivel más agresivo con mayor riesgo de desastre en las fincas al alcance.

Comportamiento del Volcán: en este nivel el Volcán presenta emanaciones de gases y ocasionalmente erupciones menores de cenizas y lluvia ácida que no afectan significativamente las fincas. Mantiene una constante en temblores locales y la CNE mantiene la alerta AMARILLA.

Acciones recomendadas:

- Evacuación de ganado y personas en la zona del anillo #3 según recomendación de los expertos.
- Capacitación permanente a los propietarios de fincas y sus empleados en todos los mecanismos preventivos de emergencias, técnicas de evacuación, primeros auxilios, tratamiento al ganado afectado, etc.
- Prevención para las fincas ubicadas en la ruta de la pluma de cenizas: reservorios para agua, techar las pilas de abrevadero, infraestructura para almacenar heno, ensilar pastos de piso u otros, inventario de medicamentos según lista recomendada, utensilios de protección para los empleados, elaborar un Plan de Evacuación para cada finca.
- En esta etapa o nivel cada productor debe valorar y decidir sobre su capacidad para mantener animales bajo techo en una eventual crisis.
- Identificar albergues masivos para animales y diseñar reglamentos de uso.

NIVEL DE EMERGENCIA 2: el nivel de riesgo aumenta debido a emanaciones constantes del Volcán, las fincas reciben una carga importante de cenizas y lluvia ácida, posiblemente los pastos inician un proceso de muerte, no se sabe cuánto tiempo durarán las emanaciones.

Comportamiento del Volcán: erupción constante de cenizas que afectan las fincas según se de el comportamiento de los vientos. Hay lluvia ácida que afecta los pastos, los animales y las personas.

Acciones recomendadas:

- Activar los silos para empezar a dosificar unos 10 kilos de forraje por animal por día + 3 a 5 kilos de heno.
- Dosificar unos 20 gramos de levadura por animal por día para mantener el rumen de los animales lo mas sano posible.
- Iniciar un proceso de evacuación conforme las condiciones negativas aumenten.
- Mantener los animales bajo techo.

NIVEL DE EMERGENCIA 3: en este nivel el Volcán hace erupciones de importancia mayor con evidente riesgo sobre la integridad de los animales y personas. Es posible que en los anillos 1 y 2 definidos por la CNE haya pérdidas importantes de animales.

Comportamiento del Volcán: erupción piroplástica que afectaría gravemente los anillos definidos por la CNE. Posiblemente las fincas ubicadas hacia el sector oeste del Volcán, abarcando hasta Heredia inclusive, recibirían los efectos de las cenizas.

Acciones recomendadas:

- Evacuación inmediata, según lo permitan las condiciones.
- Activar los mecanismos previstos para albergues masivos de animales.
- Negociar con los mataderos la posibilidad de matanza de animales lecheros con carácter de prioridad.
- Colocar animales de Registro en el extranjero o en fincas nacionales interesadas, para recuperar un valor razonable de los mismos.

Fuente: Programa de Asistencia Técnica, Dos Pinos